Nota de prensa

Fomento licita un contrato de conservación y explotación de carreteras del Estado en Ourense por un importe de 8,87 millones de euros

- **Los trabajos se ejecutarán en diversos tramos de las carreteras N-120, N-536, N-542, N-525, N-540, N-541, N-544 y N-120a.**

Madrid, 24 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha licitado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Ourense, con un presupuesto de 8.869.289 euros.

El sector de carreteras afectado es el nº1, que incluye las siguientes carreteras:

- N-120 DE LOGROÑO A VIGO, P.K. 439,900 A 472,800 Y 548,800 A 610,000
- N-536 P.K. 33,800 A 51,960 Y 59,000 A 59,200
- N-542 P.K. 0,000 A 0,800
- N-525 DE ZAMORA A SANTIAGO P.K. 233,080 A 271,700
- N-540 DE LUGO A OURENSE, P.K. 68,800 A 78,500
- N-541 DE OURENSE A PONTEVEDRA, P.K. 12,700 A 51,100
- N-544 ENLACE N-120 A N-525, P.K. 0,000 A 1,200
- N-120a L.P. LUGO A OURENSE, P.K. 84,800 A 85,660 Y 86,680 A 104,700
- N-120 DE LOGROÑO A VIGO, P.K. 439,900 A 472,800 Y 548,800 A 610,000

Características Técnicas

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02